



# LA VIOLENCIA DE GÉNERO IMPONE OBLIGACIONES A LA SOCIEDAD



La violencia contra las mujeres puede ser visible o invisible. La violencia invisible se refiere a la estructural que implica inequidad en el ámbito político, social, económico y a la violencia cultural constituida por los discursos que justifican el trato desigual. Estos tres componentes de la violencia se retroalimentan entre ellos, perpetuando la discriminación, la desigualdad y la violencia.



Fuente: Corte Constitucional, sentencia T-878 de 2014